

EL SOCIALISTA DE COLMENAR



EL PSOE PRESENTA ALEGACIONES AL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE UN PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO POR SU FUERTE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL.

EL PROYECTO PLANEA LA INSTALACIÓN DE UN PARQUE FOTOVOLTAICO DE 108 HECTÁREAS EN LAS INMEDIACIONES DEL CENTRO PENITENCIARIO DE SOTO DEL REAL Y A ESCASOS 1500 METROS DE LA ERMITA DE LOS REMEDIOS Y CUYA LÍNEA AÉREA DE EVACUACIÓN ATRAVESARÁ LA DEHESA DE NAVALVILLAR.



EL PSOE PRESENTA UNA MOCIÓN PARA ADHERIRSE AL PACTO POR LA SALUD DE TODAS Y DE TODOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

LA MOCIÓN SOCIALISTA PRETENDÍA INSTAR AL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE COMPLETE LA DOTACIÓN DE PLANTILLA DEL PERSONAL SANITARIO DE LOS CENTROS DE SALUD Y LA INMEDIATA REAPERTURA DEL SERVICIO DE URGENCIAS.

Nuestro Sistema de Salud en la Comunidad de Madrid ya padecía una serie de carencias estructurales muy importantes, pero se ha visto notablemente resentido con la coyuntura de la crisis sanitaria por el Covid-19, produciéndose un importante colapso y deterioro vertiginoso de la Sanidad Pública Madrileña, especialmente al no destinar los recursos económicos necesarios por parte del Gobierno regional, a pesar de los Fondos que ha transferido el Gobierno de España a todas las CCAA.

Ante estas circunstancias, el grupo municipal socialista presentó ante la Comisión Informativa competente una moción que pretendía que Colmenar Viejo se sumase al Pacto por la Salud de Todas y de Todos en la Comunidad que se promueve desde el ámbito regional en defensa del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.

Para los socialistas colmenareños, ante el crecimiento poblacional del municipio, se advierte una clara necesidad de nuevas infraestructuras sanitarias que permitan una cobertura sanitaria adecuada y que atiendan a los nuevos desarrollos urbanísticos que se están realizando o que se realizarán en un futuro inmediato. Además, reiteran la unánime solicitud para la reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en el municipio, cerrado unilateralmente desde marzo de 2020. Petición a la que la Comunidad de Madrid viene haciendo caso omiso sin atender una demanda vecinal justificada y mayoritaria en Colmenar Viejo.

“En Colmenar Viejo la sanidad pública sufre de graves problemas que ya no pueden esperar más y que debemos corregir a la mayor brevedad, ya que suponen una merma evidente el derecho de nuestros convecinos y convecinas a una sanidad pública de calidad; tales como la manifiesta insuficiencia de los recursos humanos y materiales de que se dispone en el municipio de Colmenar Viejo para una prestación de calidad de la asistencia sanitaria pública que demanda nuestros vecinos y vecinas, encontrándonos con plazas de facultativos sanitarios sin cubrir tanto en sustituciones como en vacantes no ofertadas”, afirma Óscar Monterrubio, concejal socialista. *“Este Pacto presenta también como absoluta prioridad la Atención a la Salud Mental junto con las políticas de promoción de la Salud y prevención de la enfermedad y propone también un impulso decidido a la Investigación Científica, la Innovación en Materia Sanitaria y la Digitalización de la Información”* ha añadido.

No obstante, la propuesta no salió adelante por los votos negativos de los concejales populares y no adscritos, que conforman el Equipo de Gobierno, y que con su voto cierran la posibilidad de que el asunto se debata en el Pleno Municipal.

El PSOE de Colmenar Viejo se opone a la implantación de este proyecto al entender que no resulta ambientalmente viable, teniendo en cuenta además el «Impacto significativo» que supondría en la flora, la fauna, la biodiversidad, el paisaje y el patrimonio cultural del entorno.

Los socialistas incorporan un informe especializado elaborado por investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y del Museo de Ciencias Naturales (MNCN) y que concluye que el promotor «no evalúa adecuadamente el impacto ambiental del proyecto. Muestra importantes carencias en contenido, estructura y metodología para la obtención y tratamiento de datos, que invalidan su valor y utilidad como elemento a considerar en el Procedimiento administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto. El citado estudio debería haber destacado los impactos negativos, permanentes e irreversibles del proyecto».

Por último, también se somete a información pública, la línea de alta tensión proyectada. Así, si bien es cierto que las Estaciones Fotovoltaicas se asientan en Suelo No Urbanizable, la línea de alta Tensión discurre todo su trazado por suelo protegido. A este respecto, los socialistas entienden que el trazado propuesto no respeta los criterios del planeamiento relativos a acogerse a la opción que se integre mejor en el paisaje y, en todo caso, no se establecen medidas para la protección de la avifauna, contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.

“Desde el PSOE solicitamos a la Comunidad de Madrid una planificación territorial para dar cobertura a este tipo de instalaciones, para evitar que los intereses especulativos de una empresa privada se pongan por delante de la defensa de los pocos espacios naturales que corren peligro de extinción en la Comunidad” afirma Hansel Tamargo, secretario de Transición Ecológica de los socialistas colmenareños. *“El desarrollo del citado proyecto, así como la instalación de la línea de evacuación, supondrá un impacto para la salud de las personas, dado que cada vez hay más evidencias y un mayor consenso científico sobre el potencial riesgo que entraña la cercanía de tendidos eléctricos a las zonas residenciales”* ha añadido.

EN ESTE PLENO

EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO PIERDE 1,9 MILLONES DE EUROS POR NO PRESENTAR LOS REQUERIMIENTOS A LAS AYUDAS AL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.

EL CONSISTORIO PRESENTÓ UNA SOLICITUD DE AYUDAS, CON CARGO A LOS FONDOS EUROPEOS, PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA PERO NO ATENDIÓ AL REQUERIMIENTO PARA JUSTIFICAR LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ACCEDER A LA AYUDA.

El Ayuntamiento presentó una propuesta al Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. La solicitud de Colmenar Viejo ascendía a 1,9 millones de euros para desarrollar un proyecto de movilidad peatonal y ciclista en el municipio.

Con fecha 3 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE el anuncio por el que se hacía pública la relación de solicitudes admitidas provisionalmente, en el que Colmenar Viejo figuraba como admitida provisionalmente. A partir de este punto, el Ministerio indica en el Anuncio que se deberá aportar información para verificar el cumplimiento de los requisitos.

Finalmente, el 17 de febrero se pone a disposición la Resolución provisional del Programa, y que informa que la solicitud de Colmenar Viejo ha sido inadmitida por no contestar al *requerimiento de subsanación notificado durante la fase de revisión de solicitudes*.

Para los socialistas, estos hechos demuestran la falta de ambición y rigor en el trabajo para solicitar las ayudas que pueden mejorar el municipio, haciéndolo más verde y sostenible. *“El pasado 13 de enero, el Sr. García se apresuró a denunciar ante los medios que tenía previsto acudir a los tribunales si no se les conceden los fondos europeos, a los que han concurrido. Ahora sabemos que el verdadero problema no es que no conceden ayudas a Colmenar, sino que el equipo de Gobierno no es diligente para cumplir con los requerimientos que le hace el órgano convocante”* afirma la concejala socialista Rocío Castrillo. *“Es evidente que el alcalde está más ocupado en tratar de hacer oposición al Gobierno de España, siguiendo directrices de la presidenta de la Comunidad de Madrid, que en cumplir con los requisitos que se le piden para acceder a ayudas por valor de casi 2 millones de euros y que Colmenar Viejo ha perdido por esta desidia”* ha concluido.



Rocío Castrillo explicó en el Pleno que el Ayuntamiento había perdido unas ayudas con cargo a Fondos Europeos por no atender a los requerimientos para subsanar la solicitud.



Isabel Díaz Ayuso podría ser uno de los mayores exponentes de la soberbia que se ha dado recientemente.



Síguenos en nuestras Redes Sociales:



PSOE Colmenar Viejo



@PSOEColmenarVi



PSOE Colmenar Viejo



@psoecolmenarviejo

EN CLAVE SOCIALISTA

SOBERBIA

ÁNGELA IZQUIERDO

“El soberbio es como el que come mierda; está encantado de comerla y dispuesto a convencerte de que sabe bien”. Lo ha clavado. Isabel Díaz Ayuso, hermana de un señor que se gana la vida haciendo gestiones, e hija de una viuda pensionista retirada desde hace más de 15 años, tal como se ha descrito así misma no hace mucho, a mi juicio, podría ser uno de los mayores exponentes de la soberbia que se ha dado recientemente.

Envuelta en un clima de victimismo, describiéndose como una honorable presidenta que nada tiene que ver con los contratos que su hermano haya podido realizar con la administración de la Comunidad que ella dirige, se presenta como una Juan De Arco que resiste a las traiciones de las malas artes del espionaje de los que eran sus amigos y la encumbraron, que persiste en seguir purgando su partido, pidiendo las cabezas en bandeja, como lo hiciera Salomé, de aquellos que se han atrevido a dudar de ella, porque lo más importante es la familia, según ella, y según ella, han tocado a su familia.

La familia también era lo más importante para Don Vito Corleone en “El Padrino”, toda la vida había luchado por protegerla y, aunque para él la amistad lo era todo, más que el propio talento y que el gobierno, no era tanto como la familia, casi, pero no tanto. Isabel ha seguido la misma pauta, su hermano es intocable y su amigo Pablo le ha tocado... y la ha cagado.

Cuando ejerces un cargo público, al público tu familia se la trae al paio, tanto como el público se la ha traído al paio a Isabel. Se rasga las vestiduras envuelta en dignidad y clamando por venganza. Más hubiera valido que esa dignidad que porta ahora, la hubiera tenido el día que no se enteró de que su hermano andaba coqueteando con los contratos madrileños. Qué lástima que no se enterara, seguro que le hubiera dicho que no participara y se estuviera quietecito y que, si participaba, hiciera el favor de no llevarse un duro. Sí, seguro que hubiera obrado de esta forma.

Ahora comienza un nuevo episodio, parece que al PP lo va a capitanear otro con más arrojo, más canas y quizás, mejor asesorado, si no por alguien, por su propia experiencia. Algunos afirman que el PP vuelve a estar dirigido por adultos, habiendo dejado a un lado a los adolescentes que lo han hecho los tres últimos años. El PP llama a filas a su mirlo blanco, criado a los pechos de Don Manuel Fraga, ministro de una dictadura y de la vieja escuela de Don Mariano Rajoy, la escuela de los que han metido mano en mayor y menor medida; lo que han querido y todo lo que han podido.

No sabemos si Alberto Núñez Feijoo seguirá aguantando a la digna de Isabel, su soberbia y sus poses de Virgen de Murillo, después del escarnio que ella artificio hasta sacar como fuera a Pablo y Teo, siendo, como parece, que no se ha quedado conforme.

Se abre una nueva etapa para el PP, dicen, pero yo no veo cómo, son otra vez los de antes, con un matiz importante y es que, quien le ha dado el vuelco a su partido ha sido ella. Isabel es la que les ha convencido, con su soberbia, de que la mierda sabe bien y todos a una, han decidido probarla.